

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA

ESPAÑA

De anoche.

Madrid 9 de febrero
CESANTIAS

En el Consejo de Ministros que ha presidido hoy S. M. la Reina Regente, y que no ha tenido importancia política, el ministro de Ultramar ha puesto a la firma de S. M. treinta y una cesantías.

LA DIRECCION LIQUIDADORA

El director general de Hacienda de dicho ministerio queda encargado de la direccion liquidadora.

ATAQUES A MONTEROS RIOS

Algunos periódicos atacan al señor Montero Rios, rechazando la acusacion que en el Libro Rojo se hace a la prensa de haber creado dificultades a los comisionados españoles encargados de negociar la paz, con sus indiscreciones.

EL MINISTERIO DE ULTRAMAR

El Correo dice que si el señor Sagasta necesita que continúe el ministerio de Ultramar, algunos ministros no lo juzgan necesario.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 22-80.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, febrero 9
dias 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.50.
Centenas, a \$4.79.
Descuento papel comercial, 60 días, de 24 a 24 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.83.
Idem sobre Paris, 60 días, banqueros, a 5 francos 181.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 94.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 117, ex-cupon.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, de 2.916 a 24.
Centrifugas en plaza, a 4.515 nominal.
Regular a buen refin, en plaza, a 3.1318.
Azúcar de miel, en plaza, a 3.916.
El mercado, sostenido.
Miles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Mantecado Oeste, en tercercos, a \$11.56.
Harina patent Minnesota, a \$4.25.

Londres, febrero 9

Azúcar de remolacha, a 931.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 1173 nominal.
Mascabado, fair a good refining, 11 nominal.

Consolidados, a 111, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.
Cratros por 100 español, a 551 ex-interés.

Paris, febrero 9

Renta 3 por 100, 102 francos 80 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA

ESTADOS UNIDOS.

De anoche.

Nueva York, 9 de febrero.
SANEAMIENTO.

Everet Hill, ingeniero civil y secretario que fué del difunto Coronel Waring continuará los trabajos sobre saneamiento de la Habana que comenzó aquél.

EL ALMIRANTE DEWEY

Telegrafía que ordenó a los insurrectos que desalojasen el pueblo de San Roque situado a la cabeza del istmo que une a Cavite con la tierra firme.

Los insurrectos lo abandonaron durante la noche y le pegaron fuego.

Las fuerzas de los Estados Unidos ocuparon el pueblo referido.

ILO-ILO.

Se dice que el General Otis ha dado órdenes al General Miller para que ataque a Ilo-Ilo a menos de que no se entregue antes del viernes por la mañana.

LOS FILIPINOS.

Telegramas de Manila del 9 por la noche anuncian que los filipinos evidentemente se están concentrando entre Calvotan y Malabón y siguen atrincherándose sobre la izquierda de Calvotan.

HACE CALOR.

Las fuerzas de los Estados Unidos sufren mucho con el calor en las marchas y se muestran ansiosas de que las operaciones se activen para acabar de una vez.

(Continúan en la segunda plana)

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Según parece, el digno secretario del despacho de Justicia, señor González Lanuza, se halla estos días muy atareado preparando la reorganización de las oficinas de que es jefe, la creación de un tribunal supremo y el nombramiento del personal de la judicatura para toda la Isla.

La obra es magna, si ha de realizarse con relativo acierto; aunque no ciertamente superior a las fuerzas y a la competencia del señor González Lanuza.

Nos explicamos desde luego los obstáculos—quizás para otra cualquiera insuperables—que ha de encontrar el Secretario de Justicia a su paso en el empeño de dotar a su país de una magistratura idónea por la inteligencia, por la respetabilidad y por el carácter.

Servicios más ó menos merecedores de atención y recompensa, pero que no justifican por concepto alguno el ingreso en la carrera judicial, y ambiciones más ó menos legítimas, pero que no corresponden satisfacer al Secretario de Justicia, han de entorpecer, quizás han de obstruir, el camino que tiene que recorrer el señor González Lanuza para llegar al desideratum de una buena reorganización de los tribunales de justicia en lo que se refiere a la elección del personal.

Por eso disculpamos de antemano los lunares que tememos encontrar en la combinación que desde hace días ocupa la mayor parte de su tiempo al señor Secretario de Justicia, si bien abrigamos la firme esperanza de que, dadas las condiciones que concurren en el señor González Lanuza, las consideraciones de alcance general y de interés público tendrán fuerza bastante para sobreponerse en su ánimo a las solicitudes de un orden más secundario, de modo que aquellos lunares no dañen esencialmente el conjunto de la obra.

Felizmente, al propio tiempo que los nombramientos del personal de la judicatura puede el señor Secretario de Justicia acometer, ó preparar cuando menos, la empresa de reorganizar los tribunales y el funcionamiento de la administración de justicia, sin temor de que para ese trabajo encuentre ninguno de los obstáculos que en estos momentos dificultan una buena elección de magistrados y jueces.

Altra para este empeño la tiene sobrada—lo reconocemos con gusto—el señor González Lanuza; y debemos suponerle, además, con ganas de acometerla, tanto por el

natural deseo de ser útil a su país, como por la aspiración, también naturalísima, de unir el recuerdo de su nombre a una reforma duradera y provechosa.

La justicia gratuita en todas las jurisdicciones, desde la municipal hasta la del tribunal más elevado, pero con garantías prácticas contra el litigante temerario, ha sido en un principio una de las llamadas reivindicaciones de la democracia; bajo el punto de vista doctrinal es hoy, sin distinción de escuelas, un principio unanimemente reconocido y un axioma jurídico.

Y lo que decimos de la justicia gratuita se extiende a la simplificación y brevedad de los trámites judiciales y a la responsabilidad, efectiva y fácilmente exigible, de los encargados de administrar pronta, recta y cumplida justicia.

Es esa una aspiración general y una de las que con mayor fuerza han encontrado eco y aplauso en la opinión pública. Diarios de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Clara y Cárdenas, para no referirnos sino a periódicos en los que hemos tenido ocasión de leer artículos consagrados a esta materia, reclaman como una de las consecuencias indeclinables, y desde luego realizables, del cambio operado en esta isla, y como una justificación del mismo, una reforma judicial en la organización de los tribunales y otra reforma radicalísima en los procedimientos judiciales. Y todos se hallan conformes en pedir que la justicia se administre gratuitamente en todas las jurisdicciones y que se abrevien y simplifiquen los trámites.

El *Heraldo de Cárdenas* pide que se refiera al sueldo a los jueces y fiscales municipales y a los empleados subalternos de los juzgados de primera instancia y municipales, a fin de que la justicia sea administrada en ellos gratuitamente.

No hemos de entrar—agrega—en disquisiciones para la demostración de que es buena y provechosa la medida que indicamos, pues el asunto de que se trata es cosa juzgada en ese sentido por los eminentes juristas y legisladores de todos los países que lo han considerado bajo en aspecto eminentemente útil y moral dedicándole señalada atención. Razones de lógica y buen sentido abonan nuestro aserto, puesto que siendo la administración de justicia un servicio público, como lo es el ramo de Gobernación, Fomento y otros que al Estado toca organizar y dirigir, no se comprende por qué al primero, que es el más importante de todos, se exceptúa de los demás en cuanto a la manera de retribuir a los funcionarios que en él prestan sus servicios; porque si la naturaleza de aquellos es igual y el mismo el carácter de estos últimos, la disparidad no tiene razón de ser y resulta

completamente absurda. Creemos que en Santiago de Cuba la autoridad americana llevó a efecto la reforma a que nos hemos referido. Si es así, existe ya un precedente que abona la generalización de aquella.

El Pueblo, de Santa Clara, aboga también por la justicia gratuita y porque se constituya con toda urgencia una administración judicial "conforme con los preceptos de la democracia moderna y las exigencias de la época."

Nada hacemos—dice—con que los magistrados y jueces estén bien retribuidos, sino se retribuyen decorosamente a los secretarios de los juzgados de instrucción y de primera instancia, que hasta ahora han venido trabajando sin que el Estado les pagara sueldo alguno, llegando a la poca equidad al extremo de imponerles contribuciones.

Es una inmoraldad exigir a un funcionario que trabaje sin que se le pague. Mientras no se organicen debidamente los tribunales no hay que perder el tiempo en exigir una buena administración de justicia. El engranaje de ruedas no funcionará bien sino se retribuye con decencia todos los servicios. Y es chocante que mientras el juez disfruta un buen sueldo, sus secretarios no ganen nada.

Con qué derecho, apoyado en qué precepto moral puede exigirse a los secretarios judiciales que trabajen con asiduidad y entusiasmo, cuando no se les paga y se les tiene relegados al olvido? Con eso se abre la puerta a la inmoralidad, porque a ningún hombre se le puede exigir el sacrificio de que se deje morir de hambre. Y el que trabaja y nada gana apela a otras industrias....

Estamos seguros de que la causa que defienden ambos colegas y otros más, está ganada en el ánimo del señor Secretario de Justicia en lo que se refiere a los principios que le sirven de base. Y pensamos que debe estarlo también en lo que se relaciona con la oportunidad de aplicarlos y darles con urgencia sanción práctica, puesto que en primer término las autoridades del gobierno no vacilan en asumir facultades extraordinarias que corresponden al poder legislativo, y, además, porque en todo caso siempre corresponderá al gobierno que funcione legítima y regularmente en lo por venir, negar ó conceder su sanción con entera libertad a todas y cada una de las reformas que ya se han realizado ó se realicen durante la presente interinatura.

Apuesto y gallardo en su juventud, tipo perfecto de caballero distinguido, hombre de humor excelente, *causeur* de ingenio, brillo no poco en las fiestas de sociedad, siendo en todas partes elemento de animación.

Durante muchos años no faltó a las reuniones de la sociedad, y en todas ellas, con su carácter alegre y su refinada galantería, con su conversación amena y graciosa, la figura del marqués de Bogaraya se destacaba en primer término.

Verdadero artista, de espíritu delicado, el marqués de Bogaraya era un adorador de la música. Las reuniones íntimas que se celebraban en su casa de la calle del Amor de Dios llegaron a ser verdaderos conciertos musicales. A ellos concurrían pianistas como Roda, el violinista Fernandez Bordas, el violonchelista Ruiz de Tejada y otros muchos que gozaban de renombre en el mundo del arte.

Los cuartetos que se improvisaban en la casa del marqués podían competir con los mejores que se presentaban al público en los teatros de la corte. En estos cuartetos, el marqués de Bogaraya tomaba activa parte tocando la flauta, no como simple aficionado, sino como artista que sabía sentir.

En su juventud fué D. Gonzalo de Saavedra y Cuetos oficial de caballería; un oficial bizarro y distinguido que no tenía rival en el arte de la equitación. Sus amigos y compañeros de entonces recordan aún el brio y la destreza con que manejaba el caballo, obligándole con sus recursos de ginete sin rival a hacer cuantos movimientos elegantes le imponía la voluntad del caballero. En los picaderos de Fernán-Núñez, de Valdelagrana y otros, Bogaraya era siempre el maestro, porque en ninguna clase de equitación podía haber quien le aventajara ni le igualara siquiera.

En los días de la revolución, en aquellos famosos días de revueltas constantes del año 74, el marqués de Bogaraya fué organizador y jefe de uno de los pintorescos escuadrones de la milicia que se formaron, bautizados por el pueblo con gráficos y graciosos nombres. En el escuadrón que mandaba el marqués de Bogaraya, escuadrón de aristócratas que llamaba la atención con sus uniformes lujosos y magníficos caballos, escapados a la requisa, figuraban como capitanes, su hermano, el marqués de Villalobar, ya difunto, don Federico de Luque, actual marqués de Luque, y como oficiales los hijos de distinguidas familias.

El marqués de Bogaraya figuró también en política. En la legislación de 1876 al 78 fué diputado por el distrito de Saldaña, de la provincia de Palencia. Más tarde ocupó un puesto en la Alta Cámara. En 1884 fué alcalde de Madrid, y en 1890 sucedió en el gobierno de la provincia a su hermano el marqués de Viana. Fué además presidente de la Diputación provincial desde el año 96 al 97, y en la actualidad

Obispado de la Habana

En cumplimiento de nuestro deber pastoral advertimos a los padres católicos y a todos los que están encargados de educar a los niños y jóvenes de uno y otro sexo, que no confíen la educación de éstos a maestros ó colegios de cuya fe católica no estén bien seguros. Siempre ha debido ser así, pero hoy que con la libertad de cultos y la venida de muchos protestantes se está estableciendo en esta diócesis colegios de todas clases, es mayor la obligación de mirar en qué manos ponen un depósito tan precioso como es el alma de los niños.

De la niñez depende la vida entera, porque, como dice el Espíritu Santo: "el hombre no dejará en la edad madura el camino que emprendiere en la juventud." Dios os ha confiado esas prendas carismas a su corazón; por ellos derramó su sangre divina; tenéis que dar cuenta de su vida en el día del juicio; mirad por ellos y por vosotros mismos y no los confiéis sino a personas ó colegios católicos.

Sólo con ser escuelas nuestras, es decir, donde no se enseñe religión alguna, es bastante para que no los llevéis a ellas. Porque semejante sistema es ya un ateísmo práctico, es ofensivo a la religión verdadera a quien se desprecia poniéndola al nivel de las sectas diabólicas, y además, no son nuestras realmente, sino que la experiencia enseña que donde no se enseña religión se está siempre hablando mal de la única verdadera, que es la católica.

EL OBISPO.

MUERTOS ILUSTRES

EL MARQUES DE BOGARAYA

Vivo aún el dolor que produjo en la ilustre familia del duque de Rivas la muerte del caballero marqués de Viana, viene hoy a recordarnos una nueva desgracia; la muerte de un hermano del marqués de Bogaraya, cuarto hijo del insigne cantor de *Don Alvaro*.

Enfermo desde hace más de un año, víctima de una afección del corazón, en la mañana del 13 de enero último al pensosa dolencia tuvo el presto desenlace, no por esperado menos doloroso.

El duelo producido en la buena sociedad madrileña por la pérdida del marqués de Viana se reproduce ahora con la nueva desgracia.

La personalidad del marqués de Bogaraya, tan conocida en Madrid, adornada con todas las cualidades del perfecto hombre de mundo, galante y decidor, no podrá ser olvidada fácilmente en los salones, que frecuentaba con asiduidad.

Apuesto y gallardo en su juventud, tipo perfecto de caballero distinguido, hombre de humor excelente, *causeur* de ingenio, brillo no poco en las fiestas de sociedad, siendo en todas partes elemento de animación.

Durante muchos años no faltó a las reuniones de la sociedad, y en todas ellas, con su carácter alegre y su refinada galantería, con su conversación amena y graciosa, la figura del marqués de Bogaraya se destacaba en primer término.

Verdadero artista, de espíritu delicado, el marqués de Bogaraya era un adorador de la música. Las reuniones íntimas que se celebraban en su casa de la calle del Amor de Dios llegaron a ser verdaderos conciertos musicales. A ellos concurrían pianistas como Roda, el violinista Fernandez Bordas, el violonchelista Ruiz de Tejada y otros muchos que gozaban de renombre en el mundo del arte.

Los cuartetos que se improvisaban en la casa del marqués podían competir con los mejores que se presentaban al público en los teatros de la corte. En estos cuartetos, el marqués de Bogaraya tomaba activa parte tocando la flauta, no como simple aficionado, sino como artista que sabía sentir.

En su juventud fué D. Gonzalo de Saavedra y Cuetos oficial de caballería; un oficial bizarro y distinguido que no tenía rival en el arte de la equitación. Sus amigos y compañeros de entonces recordan aún el brio y la destreza con que manejaba el caballo, obligándole con sus recursos de ginete sin rival a hacer cuantos movimientos elegantes le imponía la voluntad del caballero. En los picaderos de Fernán-Núñez, de Valdelagrana y otros, Bogaraya era siempre el maestro, porque en ninguna clase de equitación podía haber quien le aventajara ni le igualara siquiera.

En los días de la revolución, en aquellos famosos días de revueltas constantes del año 74, el marqués de Bogaraya fué organizador y jefe de uno de los pintorescos escuadrones de la milicia que se formaron, bautizados por el pueblo con gráficos y graciosos nombres. En el escuadrón que mandaba el marqués de Bogaraya, escuadrón de aristócratas que llamaba la atención con sus uniformes lujosos y magníficos caballos, escapados a la requisa, figuraban como capitanes, su hermano, el marqués de Villalobar, ya difunto, don Federico de Luque, actual marqués de Luque, y como oficiales los hijos de distinguidas familias.

El marqués de Bogaraya figuró también en política. En la legislación de 1876 al 78 fué diputado por el distrito de Saldaña, de la provincia de Palencia. Más tarde ocupó un puesto en la Alta Cámara. En 1884 fué alcalde de Madrid, y en 1890 sucedió en el gobierno de la provincia a su hermano el marqués de Viana. Fué además presidente de la Diputación provincial desde el año 96 al 97, y en la actualidad

Paraguetería Francesa

OBISPO, 131

GRANDES NOVEDADES EN

Paraguiteras, Antucas y Sombrillas.

SE ACABAN DE RECIBIR POR LOS ULTIMOS VAPORES

Las personas que desean comprar una prenda elegante y de novedad, deben girar una visita a esta casa.

SE COMPONEN ABANICOS.



Yo se lo diré a papá! Porque esto es bien poco dinero, y el que no aprende inglés es porque no quiere. Métodos a 25 cts., 50, \$ 1.50 y \$2, todos editados por la gran casa de Appleton, de New York, y a la venta en la exclusiva agencia de aquella casa, *Litografía de Wilson*, Obispo 41 y 43.

Precio de catálogo

Advertisement for a book or manual. It features a large illustration of a man in a suit holding a book. Text includes prices: "25", "50", "1.50", "2".

¡Anémicos! ¡Convalecientes!

Pedid el *Chocolate Juncosa* recomendado por la absoluta pureza de su cacao. Es magnífico para las señoras en ería.

EMULSION CREOSOTADA DE RABELL. ES LA MEDICINA DE LA ESTACION.

Se absorbe en el estómago y muy rápidos sus efectos. Todos los médicos la recomiendan. Está compuesta de ACEITE DE BACALAO, CREOSOTA VEGETAL e HIPOFOSFITOS DE CAL y DE SODA. Sus éxitos diarios son su mejor recomendación. Cura todas las afecciones del PECHO, GARGANTA y PULMONES, siendo sin rival en los CATARROS, DEBILIDAD, ANEMIA y RAQUITISMO.

Vigoriza, nutre, crea carnes, da salud.

Cuidado con las imitaciones. Fijense en el nombre del autor

VINO REGENERADOR DEL DR. RABELL.

A base de NÚZ DE KOLA, COCA, GLICERINA y LACTO FOSFATO DE CAL VIGORIZADOR POR EXCELENCIA—RECONSTITUYENTE PODEROSO—TONICO—DIGESTIVO—ALZANABLE—ES UN VERDADERO ELIXIR DE SALUD. VÍDASE EL PROSPECTO.

Después de las FIEBRES PALUDICAS es el más eficaz reparador. El VINO REGENERADOR de RABELL es también un poderoso reconstituyente para las mujeres. Se emplea en el estado de la PREMENSTRUACION, sirviendo a las mujeres en tan penoso período de gran dolor, haciendo desaparecer las fatigas, vómitos, palpitaciones, patrición de debilidad, etc. que se experimentan en el embarazo y prestándosele elementos de buen desarrollo al ser en formación. La mujer en el período hermoso de la LACTANCIA MATERNA tiene en gran recurso el VINO REGENERADOR de RABELL, pues tomado en las comidas, le produce fuerzas, le despierta el apetito y le da una leche blanca y espesa, desarrollándose los niños con regularidad y salud.

Pídase en todas las Droguerías y Boticas LA EMULSION CREOSOTADA y el VINO REGENERADOR. Laboratorio San Miguel, 82. Habana.

formaba también parte de esta corporación. En todos estos cargos políticos, ejercidos con rectitud, el marqués de Bogaraya reveló excelentes propósitos.

Como todos sus hermanos, el marqués de Bogaraya tenía piadoso culto a la memoria de su insigne padre el duque de Rivas, homenaje de profunda veneración para su padre y para el poeta creador de tan geniales obras. En muchas reuniones, y en algunas representaciones teatrales en que tomó parte, celebradas en elegantes salones, Bogaraya recitaba los castizos romances del autor de Don Alvaro, poniendo en ello su cariño de hijo y su pasión de artista. Al intentar felicemente la resurrección del hermoso drama que acabamos de citar el ilustre actor Rafael Calvo, gloria purísima de la escena española, el marqués de Bogaraya le auxilió sin descanso, contribuyendo al ruidoso éxito con los trabajos que por veneración a la memoria de su insigne padre realizó con entusiasmo.

Era el marqués de Bogaraya gentil-hombre de cámara de S. M., caballero maestrante de Zaragoza, gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica.

El título de marqués de Bogaraya llevólo por cesión de su padre desde 1865. Fué creado el marquesado en 1657.

Nació don Gonzalo de Saavedra y Oneto en París el día 2 de agosto de 1831. En 26 de junio de 1857 contrajo matrimonio con la señora doña Fernanda de Gaviña y Gutiérrez, hija del segundo marqués de Gaviña, primer conde de Buena Esperanza. De este matrimonio no han nacido hijos.

Su pérdida, a cuyo duelo nos asociamos, será muy sentida por la sociedad de Madrid.

GARNELO FILLOL

Apenas empezaba en su carrera artística, en que alcanzó honrosos y seguramente envidiados muchos de los titulados maestros, ha fallecido el notable pintor Jaime Garnelo Fillo.

Ha muerto donde había nacido, en Valencia, una predilecta de los pintores españoles modernos, pues allí nacieron también Sorolla, Muñoz Degrain, Martínez Cubells, Agramont, Ontañón, Gomar, Giebert, Ferrándiz, Justo, Francisco Domingo y los Benlliure.

Garnelo fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de Valencia y de la Academia de San Fernando. Concurrió a las dos últimas Exposiciones y obtuvo dos medallas de segunda clase, teniendo en las calificaciones varias veces para el premio de primera.

Los dos cuadros premiados se titulan: Los dos amigos y Vestido no ha nacido, y en ambos se puede observar tanto la delicadeza del asunto como la exquisita habilidad al trasladarlo al lienzo con espontaneidad, frescura y exactitud. Estos dos cuadros se conservan en el Museo de Arte Moderno.

El infortunado artista contaba 28 años y pertenecía, como los Salas, los Benlliure y tantos otros, a una familia de pintores. Primo suyo es el autor de Un duelo interrumpido, y su hermano Isidoro estuvo últimamente en Roma, pensionado por la Diputación de Valencia.

En la colonia valenciana de Madrid ha sido sentidísima la muerte del joven pintor, que tan legítimas esperanzas hizo concebir en el arte que cultivaba.

Observatorio Meteorológico.

Estación Central del Weather Bureau de los E. U. en las Antillas y S. América. Observaciones del 9 al 10 de Febrero de 1899.

Table with columns: Hora, Barómetro, Vientos, Dirección, Estado del cielo. Data for Feb 9 and 10.

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes de ayer

Table with columns: Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Charleston, Calveston, O'Havon, N. York, Santa Clara.

BOMBEROS DEL COMERCIO

SECCIÓN "CERVANTES"

Se recuerda a los individuos pertenecientes a esta Sección, que esta noche, a las siete y media, se ha de efectuar en la Estación Central de los Bomberos del Comercio, calle del Prado, esquina a San José, la junta para la designación de los candidatos que han de ocupar las vacantes de primer brigada de la máquina, y segundos brigadas de pitón derecho y manguera derecha.

Al propio tiempo se cita a todos los individuos de la Sección, para que mañana, sábado, a las once y media de la mañana, concurran de completo uniforme, con guantes blancos y lazo de crespón en el brazo izquierdo, con objeto de asistir al entierro del mayor general Calixto García, según lo dispuesto en orden del Cuerpo del día de hoy.

Habana, febrero 10 de 1899.—El primer jefe de la sección, Ramón S. de Mendosa.

FABRICANTES DE CALZADO de 1.ª clase.

Hanan & Son, de NEW YORK, P. Cortés y Cp., de CIUDADELA.

Estilo, Herma Cubana y corte madrileño. De venta al detall en la peltería

EL PASEO

Obispo y Aguiar. T. 513

LOS ASUNTOS DEL PAIS HABANA

A MEDIA ASTA

La bandera del gobierno general que se encuentra izada en el edificio que ocupa en el Vedado el hotel Trocha, que es donde se halla establecida dicha oficina, desde hoy está a media asta en señal de duelo, con motivo de haber llegado a esta capital el cadáver del mayor general cubano Calixto García.

TROPAS AMERICANAS

El general Ludlow ha dado orden para que cuatro escuadrones del 7.º de caballería con la plana mayor, banda y música, asistan a las ceremonias que tendrá lugar con motivo de la traslación del cadáver del general Calixto García desde el ayuntamiento al cementerio de Colón.

Dicha división formará a la una de la tarde del día designado, en columna de cuatro, en la calle de San Ignacio, dando frente al Norte.

La cabeza de la columna se apoyará sobre el lado sur de la calle del Obispo y tomará su puesto en el entierro detrás de la 3.ª División, que consiste de los Clubs, las Corporaciones a pie, Bomberos y Club Calixto García.

Al llegar al Cementerio volverán hacia el sur y formarán en batalla fuera del paredón del este, dando frente al Cementerio donde permanecerá hasta después que se hayan hecho las salvas.

El Comandante General del Distrito Militar y su estado mayor, en carruajes, formarán parte del cortejo fúnebre.

El coronel comandante accidental de la Brigada Provisional instruirá a su gente para que deje entrar libremente en la ciudad a las fuerzas cubanas armadas que deben tomar parte en las ceremonias.

EL PÚBLICO

Más de cinco mil personas desfilaron anoche ante el cadáver del Mayor General cubano Calixto García.

FUERZAS CUBANAS

Una compañía de las fuerzas cubanas al mando del teniente coronel Eusebio Figueroa, cuida de que se altere el orden.

EN EL JOSÉ GONZALEZ

Con la comisión del Ayuntamiento que salió en el remodelador José González a recibir el cadáver del general Calixto García, se embarcaron el señor Justo García Vélez, hijo del difunto, el gobernador civil señor Mora, el general Rivas y otros jefes y oficiales.

CARLOS GARCÍA VELEZ

En el cañonero Nashville ha venido acompañando el cadáver del general Calixto García, su hijo mayor Carlos García Vélez, coronel del ejército cubano.

GUARDIA DE HONOR

El club "Calixto García" ha constituido una guardia de honor permanente, la cual mantendrá hasta que salga del ayuntamiento el cadáver del general.

BOMBEROS DEL COMERCIO

Orden del día 10 de febrero de 1899. Teniendo que concurrir este Cuerpo al entierro del mayor general Calixto García, que tendrá efecto el día de mañana, a la una de la tarde, se cita por este medio a todos los individuos del mismo para que a las 11½ concurran al Parque Central, en cuyo lugar tendrá efecto la formación, debiendo asistir con guante blanco y lazo de crespón negro al brazo izquierdo.—El primer jefe, Luis de Zúñiga.

COMITÉ DE TACÓN

Se cita a los individuos que componen este Comité para que concurren a las doce del día del sábado 11 del corriente mes a la calzada de Galeano 111, al objeto de asistir al entierro del mayor general Calixto García.

P. y L. Habana, febrero 10 de 1899.—El secretario contador, Juan Francisco Lage.

CLUB IGNACIO AGRAMONTE

La junta directiva de este Club invita a los socios del mismo y a las señoras y señoritas del Club para que concurren a las doce de la mañana del día señalado para el entierro del general Calixto García, a la casa número 49 de la calle de Cárdenas, con objeto de asistir a dicho acto.

COMITÉ DE PUEBLO NUEVO

Para concurrir al entierro del general Calixto García se cita para las doce del día de mañana sábado, 11, en Carlos III número 219.

Suplicándose la asistencia de todos los vocales.

VÍCTIMAS DE GUATAO

Club de auxilio.

Cito a sus socios para que a las doce del día del sábado 11 del corriente asistan a la calzada de Galeano 111, al objeto de concurrir al entierro del mayor general Calixto García.

P. y L. Habana, febrero 10 de 1899.—El secretario contador, Juan Francisco Lage.

EL GENERAL BROOKE

Ayer tarde visitó el general Brooke acompañado de su jefe de estado mayor general Chaffee, sus ayudantes comandante Dean, capitán Mc Kenna y teniente Castles y una escolta compuesta de un sargento y tres soldados el hospital militar número 1, antes Alfonso XIII y la pircetona militar.

REVISTA

Mañana a las tres de la tarde irá el general Brooke, con el general Chaffee, jefe de estado mayor, sus ayudantes y una escolta a revisar en Marianao las tropas del 7.º cuerpo de ejército que manda el general Lee.

DIAS DE RECIBO

Anoche como de costumbre, por ser jueves, recibieron a sus amistades el general Brooke y su señora, en la calle 2 número 3, Vedado.

La banda de música de un regimiento de artillería tocó varias piezas en el jardín durante la recepción.

GONZALO DE QUESADA

Esta mañana visitó al general Ludlow, en su despacho, el señor Gonzalo de Quesada, que llegó antes de Matanzas. El señor Quesada se embarcará en breve para Washington.

PASTOR PROTESTANTE

Ayer estuvo en las oficinas del gobierno general a saludar al general Brooke y ofrecerle sus respetos el reverendo H. B. Somehill, pastor de la iglesia metodista episcopal del Sur de Santiago de Cuba.

CONFERENCIA

En la mañana de hoy estuvieron en el hotel Trocha tratando con el general Brooke de asuntos relacionados con sus secretarías los señores Desvervigne y Saenz Yañez, secretarios de Hacienda y Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, respectivamente.

EN EL HOTEL TROCHA

Ayer tarde tuvo una conferencia con el gobernador de esta isla, general Brooke, de más de una hora, el señor don Gonzalo de Quesada.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Administrador de Correos de Cárdenas Mr. White.

45 AÑOS!!

Entre los empleados municipales que han quedado cesantes en Ojencifuegos por disposición del nuevo alcalde municipal, doctor José A. Frías, se encuentra el depositario don Reinaldo Pérez, que hace cuarenta y cinco años que es empleado del ayuntamiento y cerca de cuarenta que es depositario de los fondos municipales.

BROOKE, CAPOTE Y LANUZA

Ayer al medio día estuvieron en el Salón Trocha los señores don Domingo Méndez Capote y don José A. González Lanuza, Secretarios de Estado y Gobernación y de Justicia e Instrucción Pública respectivamente tratando con el general Brooke sobre asuntos de Ayuntamientos el primero y sobre los nombramientos de la Corte de Justicia y Magistratura, el segundo.

PRESENTACIÓN

Anoche tuvo efecto en la Estación Central de los Bomberos del Comercio la presentación a los señores Jéfas y Brigadas del Cuero, el nuevo secretario, apreciable joven don Ramón Pío Ajuria, y del ayudante de órdenes, antiguo brigada de la máquina de la Sección "Cervantes", don Vicente Casas Botell.

La presentación fué hecha por el primer jefe, señor don Luis de Zúñiga, en delegación del vicepresidente del Cuerpo, señor Zabarte, que se hallaba enfermo.

EL PAGO DE LA POLICIA

Ayer se pagó por primera vez a la policía de reciente creación. Por cierto que la paga no fué hecha en oro americano, ni siquiera llegó, en moneda española, a la mitad de los días que la nueva fuerza lleva de servicio.

El 4.º batallón, que es el creado más recientemente, debía cobrar a razón de diez días (del 22 al 31 de enero inclusive); lo cual, suponiendo que no se pagase sino la mitad del sueldo, daba derecho a cada soldado a 8 pesos con 33 centavos en oro americano; pues lo que cobraron fué un centón y un peso cuarenta y seis centavos en plata española.

A los demás batallones se les pagó también con una rebaja análoga a la del 4.º; sin que nadie se cuidara de decir a los soldados el por qué ni de orden de quién se hacía la rebaja.

Sería conveniente que en una orden general, o por otro medio semejante, aclarasen debidamente este punto bien el señor Menocal, jefe de policía de la Habana, bien Mr. Evans, organizador y jefe superior del mismo cuerpo.

EL NASHVILLE

Ayer tarde se hizo nuevamente a la mar, el cañonero de la marina de guerra americana Nashville.

CASAS RUINOSAS

El Mayor Davis, jefe del Departamento de Sanidad de esta capital, le ha pasado una relación al coronel Black, Arquitecto del Estado, de muchas casas de esta ciudad que se encuentran en estado ruinoso y que son verdaderos focos de infección, a fin de que ordene a sus dueños según lo ameriten la readificación o destrucción.

MATANZAS

MR. PROCTOR

El miércoles llegó a esta ciudad el senador americano Mr. Proctor.

LICENCIA

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha concedido tres meses de licencia para atender a asuntos particulares, al alcalde municipal de Cárdenas, don Joaquín Rojas.

VISITA

El miércoles llegó a esta ciudad Mr. Geo Kennan, uno de los jefes de la Cruz Roja americana.

Mr. Kennan, visitó los asilos y hospitales, ofreciendo donar \$1.200 para sus necesidades.

ALACRANES

Al ayuntamiento de Alfonso XII ha tomado el acuerdo de restituir a dicho término y a la villa que le sirve de abecera, el antiguo nombre de Alacranes, que llevaba aquella localidad.

SAGUA

Ante M. Logan, Comandante Militar de esta jurisdicción, juró el martes el cargo de Alcalde el Ldo. D. Alfredo de Figueroa.

MÁXIMO GÓMEZ

Anticipase para hoy viernes la llegada del General Máximo Gómez a Sagua.

Las fuerzas americanas desfiladas en Rodrigo—700 hombres irán a dicha villa con su banda de música.

LA ESCOLTA

El miércoles pasó con dirección a Matanzas la escolta del Generalísimo Máximo Gómez compuesta de 50 hombres.

La manda el Teniente Coronel D. Emiliano González.

ULTIMA HORA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

ESTADOS UNIDOS

De hoy

Nueva York, febrero 10.

ENJAMBRE DE TAGALOS

Telegrafían de Manila, que a juzgar por las apariencias, las líneas de defensa de los insurrectos en Calococán han sido reforzadas con fuerzas más veteranas, más instruidas y más diestras en el manejo de las armas que las que tomaron parte en los primeros combates, y que estas fuerzas se componen de gente de las provincias del norte de Luzón y ascienden a un número considerable.

Añade el despacho que los enemigos están frente a Calococán tan espesos como las abejas en un enjambre.

ATAQUE A CALOCCAN

Telegramas posteriores de hoy viernes anuncian que las fuerzas de los Estados Unidos atacaron a Calococán después de medio día, y tras un corto y decisivo combate derrotaron al enemigo, desalojándolo de sus posiciones y causándole grandes pérdidas.

OLA DE FRIO.

Una ola de frío abarca en estos momentos una gran area del continente americano.

El frío es intensísimo en los Estados Unidos.

Se sufre mucha miseria y escasez en muchas partes de la Unión y ha habido muchas muertes como consecuencia de la inclemencia del tiempo y de la falta de recursos entre la gente pobre y necesitada.

EL GENERAL DAVIS.

El actual Comandante general del Distrito Militar de Pinar del Río, brigadier de voluntarios George W. Davis, ha sido relevado por telegrama y destinado a Washington para formar parte, como uno de sus miembros, del Tribunal militar que el Presidente McKinley ha mandado se reúna para investigar el fundamento de las denuncias hechas por el general Miles, General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos, respecto a deficiencias en la carne suministrada a las tropas durante la guerra.

TERCER MIEMBRO.

Mc Kingley tiene el propósito de nombrar el tercer miembro de la Junta Colonial que ha quedado vacante por la renuncia del coronel Guild, inspector general del 7.º Cuerpo de ejército de los Estados Unidos, que manda el general de División Fitzhugh Lee.

FAULTADES.

El Secretario de la Guerra, A. P. Alger, ha conferido a dicha Junta la facultad de resolver todas las solicitudes y expedientes para la concesión de toda clase de franquicias a las colonias.

CONCESIONES Y FRANQUICIAS

En respuesta a la pregunta hecha por el senador Tillman (pugnilista de la Carolina del Sur), Alger informó al Senado que no se había dado concesión ni franquicia alguna en Cuba desde la ocupación de la Isla por los Estados Unidos.

EL PAGO DE LAS FUERZAS CUBANAS

Hasta ahora no se ha hecho nada en el Ministerio de la Guerra respecto al pago de las fuerzas del ejército cubano.

MUERTOS Y HERIDOS

Las pérdidas experimentadas por las fuerzas de los Estados Unidos en Manila y sus alrededores con esterilidad al ataque y toma de Calococán, que se efectuaron hoy, ascendían a 61 muertos y 207 heridos.

UN CAÑONERO

Según participan de Boston, el cañonero de 1.ª clase de la marina de los Estados Unidos Marblehead, se hizo a la mar con destino a la Habana.

DISGUSTO EN PUERTO RICO

Dicen de San Juan de Puerto Rico que los liberales están muy disgustados a consecuencia del cambio de política del general Henry, gobernador general de la Isla.

PROTESTA

El Sr. Muñoz Rivera, Presidente del Gabinete Insular y jefe del partido autonomista de la Isla, sale para Washington a fin de protestar contra lo hecho allí por el general Henry.

FRANCIA Y ESPAÑA

El congresual del Standard de Londres en Viena habla de los rumores que circulan en la capital de Austria respecto a que Francia está buscando una alianza con España.

LA PRENSA ASTRICA

Los extractos que hace el Standard de la prensa austriaca referentes a los asuntos de las Filipinas, demuestran que la actitud de aquella es decididamente hostil a los Estados Unidos.

LAS CAROLINAS

El Gobierno español no vende las Carolinas, según noticias recibidas de Madrid.

El separatismo en Irlanda.

Organizase en Irlanda, según el Iris Daily Independent, de Dublin, una nueva Liga Agraria con el nombre de Liga Irlandesa Unida.

Tiene por objeto el reparto de grandes extensiones de terreno destinada a pasturaje, entre los colonos comarcanos.

La Liga, ya muy importante, ha logrado intimidar a los grandes propietarios de praderas que tienen arrendadas sus tierras.

El sistema es poco tranquilizador, y seguramente será muy tenido en cuenta por el Gobierno del Reino Unido, tanto más, cuanto el partido nacionalista se prepara activamente para las elecciones de los 32 nuevos Consejeros municipales creados en Irlanda, y cuyo objeto es satisfacer en parte las aspiraciones de los irlandeses, prometiéndoles la administración local de sus intereses.

La concesión ha envalentonado a los nacionalistas, quienes declaran que ahora van a tener para la defensa de sus ideales treinta y dos Parlamentos en vez de uno.

De necesario—dicen—que su primer acto sea proclamar abiertamente que Irlanda es siempre separatista y rebelde.

Claro es que fuera pueril creer que la actitud de los nacionalistas pueda desviar la política británica, más ese despertar de las pasiones separatistas originará seguramente en Irlanda nuevas dificultades.

NECROLOGIA

Con profunda pena nos hemos enterado del fallecimiento—ocurrido en la mañana de hoy—de la que fué en vida doña Ernestina Saenz de González Sarrain, dama de ejemplares virtudes, cuya pérdida es el duelo de un hogar amatísimo que la suya supo santificar con sus excelentes bondades.

Baja a la tumba la señora Saenz rodeada de sus inconsolables hijos, entre los cuales se cuenta nuestro particular amigo y estimado compañero en la prensa el distinguido letrado don Felipe González Sarrain, director del periódico El Cubano, a quien saludamos cariñosamente en trance tan terrible para su alma.

El entierro de la señora Saenz de González Sarrain se efectuará mañana, a las ocho, saliendo el fúnebre cortejo de la casa calle de Manrique número 73.

Paz a sus restos.

Han fallecido: En Pinar del Río, D. Agustín Jofre. En Matanzas, D. Ursula Bourjoly, D. Emilia Zubieta y González, D. Bartolomé Rivas y Baró.

En Colón, la señorita Angélica Pérez y López. En Camajuani, D. Luz Acosta, viuda de Peñate.

Crónica General

El conservatorio que dirige el señor Peyrellade, en señal de duelo, ha suspendido las clases hasta el día de mañana sábado y enviado al ayuntamiento una hermosa corona, en cuyas cintas se lee la siguiente dedicatoria: "El Conservatorio de Música y Declamación al general Calixto García."

Movimiento marítimo

EL TEXAS

Ayer tarde se hizo a la mar el acorazado de guerra de la marina americana Texas.

THOMAS G. SMITH

Esta goleta americana entró en puerto ayer tarde conduciendo cargamento de madera, procedente de Sabines Pas.

EL LINCOLN

Conduciendo carga y 35 pasajeros fondó en puerto anoche procedente de Miami el vapor americano Lincoln.

Este buque se hará a la mar hoy con destino al puerto de procedencia.

HELEN L. MARTIN

Para Fernandina salió esta mañana el bergantín americano Helen L. Martin.

LA GLADSTONE

Esta goleta americana se hizo a la mar hoy con destino a Pazeagoula.

J. SLATER

Con rumbo a Pazeagoula salió esta mañana la goleta americana J. Slater.

EL REVENDALE

El vapor inglés Revendale salió esta mañana para Coatzacoalcas.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Table with columns: Cuentas, En cantidades, Liras, En cantidades, Plata. Values in plata and valor.

Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: Depósitos, Recaudación firme, Por previos pagos, Derechos de Importación, Id. de exportación, Id. de toneladas de arqueo, Id. varios conceptos. Totales.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía.

De Sabines Pas en 9 días gol. am. Thomas G. Smith, cap. Adams, trip. 7, ton. 487; con maderas a G. A.

De Miami vap. amer. Lincoln, cap. Marr, tripita, 45, ton. 978, con carga general y 45 pasajeros a Zaldú y C.

Salidas de travesía.

Para Fernandina berg. am. Helen L. Martin, capitán J. A. Fontán.

Para Miami vap. amer. Lincoln, cap. Marr. —Pazeagoula gol. am. Gladstone, cap. Milneary. —Pazeagoula gol. am. J. Slater, cap. Peterson. —Coatzacoalcas vap. ing. Revendale, cap. Locke.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LELEGARON

LAS MADRES

Es un puercillo de pescadores escondido a todas las miradas en una bahía que esconde grandes montañas...

Pedro Angelo, el hijo mayor de los Capiccioli, y Juan Pietrabugno, el único heredero de un patrón dueño de tres lanchas...

Si estraba, sacudiendo la pereza, sus desnudos brazos, en las horas de calor, apenas cubierta con un vestido de lana remendado...

Mucho había vacilado entre los dos mozos, antes de decidirse por ninguno. Pedro Angelo le infundía temor con su mirada de fiera acechando una presa...

Entonces dieron comienzo los largos e interminables paseos por las sendas floridas, las manos juntas, los labios buscándose para unir el ruido de sus besos a la armonía solemne e infinita de la naturaleza toda...

Juan empapó sus manos en el mar de sangre donde yacía el cuerpo de su amada. Juró vengarla haciendo que su feroz tuviese el acompañamiento lúgubre de otros ateados...

presentó voluntariamente, causado de verse perseguido como un lobo y medio muerto de hambre...

La fuente estaba a la salida del pueblo, oculta entre unos castaños, y el agua se teñía de los reflejos verdes de las hojas...

Pronto se salió el agua de los cántaros abandonados, confundiendo su monótono murmullo con el de las hojas. Un momento, las dos mujeres se hablaban de sus hijos...

Movían tristemente la cabeza doblada por el peso del dolor y de las angustias, contando los años que aún tenían sus hijos que arrastrar la condena...

Entonces, otra vez enemigas, volvían las desdichadas al pueblo evitando mirarse, andar ni cerca una de otra, salpicando el polvo del camino...

La morena Francisca Pérez, fué asistida en la Casa de Socorro de la primera demarcación, de dos contusiones leves en ambas piernas...

UNA ESCOPETA Al Jurgado de Instrucción de Guanabacoa fué remitido don Cristóbal Campoy y Martínez...

GACETILLA EN EL ESPÍRITU SANTO.—En la iglesia del Espíritu Santo se han unido a noche con el lazo indisoluble, dulce y eterno del matrimonio...

La nevía apareció ante el ara del amor ataviada con elegancia y sencillez, causando la admiración de la numerosa concurrencia reunida en el templo...

AL INVIERNO.—Vuelven contigo los trabajos rudos, lluvias y nieblas y furiosos vientos; el hambre acrece de los hambrientos y el rígido temblor de los dormidos...

GRAN BAILE.—Antonio Del Monte habla hoy en El Nuevo País de un gran baile que se celebrará en el teatro de Tacón...

LA NOTA FINAL.—¿Oree usted en la transmigración de las almas? —Si, señor. Yo antes de hombre he sido burro...

REGISTRO CIVIL

Febrero 9.

NACIMIENTOS.

BELEN.—3 varones, blancos, legítimos. 1 varón, mestizo, ilegítimo. 1 hembra, blanca, legítima.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.—Don Paulino Martínez, 56 años, Asturias, blanco, Mercaderes, n. 16. Cáncer de la laringe.

BELEN.—Gabriela Golcochea, 11 meses, Habana, mestiza, Morro, número 5. Bronquitis.

BELEN.—Doña Escarcelón Alfonso, 29 años, Matanzas, blanco, Lagunas, 136. C. pedia.

BELEN.—Doña Cristina Domínguez, 69 años, Habana, blanca, Animas, 176. Gripe.

BELEN.—Doña María Dionisia Lobato, 84 años, Habana, blanca, Sitios, número 100. Arterio esclerosis.

BELEN.—Don Felipe Robelo, 64 años, San Antonio de los Baños, blanco, Belascoain, núm. 27. Enteritis.

BELEN.—Don Mario Escarcelón, 55 días, Habana, blanco, Concordia, 111. Meningitis.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Desde que se toma la primera dosis sobreviene al asonajo y el desconsuelo el espasmo de la garganta...

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cierra. Alcanza al asiento del desarreglo...

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

Vapores de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correo franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Coruña... ESPANA Santander... FRANCIA

LA NAVARRE capitán TOURNIER

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo...

PARA Puerto Rico y Fort de France

El vapor francés SALVADOR capitán FIRON

Saldrá sobre el 18 del corriente, admitiendo pasajeros en sus espaciosos y ventilados camarotes...

LINEA DE VAPORES NUEVOS TRASATLANTICOS DE ELJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA.

MIGUEL JOVER Capitán J. de Luzarraga.

Canarias, Málaga y Barcelona

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase en sus espaciosas y elegantes camarotes...

Dr. J. B. de Landeta. De regreso de los Estados Unidos se ofrece a sus clientes el Sal. Miguel 62. Consultas de 1 a 4 y de 5 a 7.

LINEA DE GRANDES VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. DE CADIZ.

CONDE WIFREDO Capitán ANDRACA

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 14 de Febrero para los de Pto. Rico, Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ESPACIOSAS CAMARAS Y COMO ENTREPUESTE.

Para Canarias Este vapor admite pasajeros con billete DIRECTO a Canarias...

ANUNCIOS CONTRA HAREO-BELLVER

Exitos completo y comprobado en todos los casos, tanto para prevenirlo como para curarlo.

SE ALQUILA el local donde existió la antigua tienda de ropas La Piedad...

GRAN REALIZACION BRIGOS y Smoking para Señoras...

An Petit Paris. OBISPO 101. TELEFONO 656

BUEN NEGOCIO de resultado visible. Se vende el Carrón que está situado en la calle de Cuba...

Leche pura garantizada de vacas criollas. Se recibe y remite a domicilio en Reina 48.

Banco Español de la Isla de Cuba En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 45 de los Estatutos...

Hospital Militar de Alfonso XIII. Intervención.—Anuncio

ABONARÉS por haberes. En todas cantidades se cobran J. Peig y Ventura, abogado Gallano 67, de 2 a 3.

AVISO. El cobro de los créditos en favor y en contra del Estado que dejó de imprimir en esta Isla...

COMER JEN Me encargo de montar el COMERJEN en casa, planos, muebles, cortinajes...

Dr. J. B. de Landeta. De regreso de los Estados Unidos se ofrece a sus clientes el Sal. Miguel 62.

DE TODO UN POCO El tonto.

Este es un hombre que la vanidad forma el fondo de su carácter, nada hace con gusto...

Charada. Prima dos tres, aunque extraño, significa que una herida que hubiese penetrado...

Jeroglífico comprido. (Por E. N.)

Logogrifo numérico. (Por Los Serios.)

1 2 3 4 5 6 7 8 1 2 3 4 5 6 1 2 1 3 2 5 1 6 7 2 2 1 4 2 7 5 7 4 7 2 4 4 6 4 8 1 6 1 3 7 2 7 3 1 5 6 4 2 3 1 5 2 4 5 6 8 7 5 3 1 2 6 1 8 8 7

Sustituir los números por letras, de modo de formar en las líneas horizontales lo que sigue:

1 Nombre de varón. 2 Verbo. 3 Nombre de mujer. 4 Prenda de vestir. 5 Nombre de varón. 6 Tiempo de verbo. 7 En el pentagrama. 8 Vocal. 9 Consonante. 10 Nombre de mujer. 11 Animal. 12 Nombre de varón. 13 Idem idem. 14 En la escritura. 15 General (difunto).

Cuadrado. (Por Juan Lanús.)

+

Sustituir las cruces por letras, de modo que las líneas horizontal y verticalmente exprese lo siguiente:

1 Nombre provincial de mujer. 2 Fruta. 3 Polvo de tabaco. 4 Higienico.

Anagrama. (Por Una suscriptor.)

C. to Marina lo ve.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de un simpático y galante joven de Regia.

Soluciones. A la Charada anterior: SALVADO. Al Jeroglífico anterior: PENITENTE. Al Acertijo anterior: OSO.

Al Rombo anterior: S R E S R O G A R S E G O V I A S A V I A R I A A

Al Cuadrado anterior: F L O R L I L A O L A N A R A N A

Al Rombo anterior: S R I A S I S T S A T A A

Al Anagrama anterior: MARIA JOSEFA ORUE.

Han remitido soluciones: Juan Lanús (hijo); Bebitto, de Guanabacoa; T. V. O.

Imprenta y litografía del Dano de la Marina NEPTUNO y ZULUETA